

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 459-02 que nombra al señor Franklin Duval, Director del Instituto de Educación Física.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 459-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Franklin Duval, queda designado Director del Instituto de Educación Física (INEFI).

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Educación, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 460-02 que concede franquicia postal, por el término de dos años, al Centro Cultural de España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 460-02